# PRESENTACIÓN DE OFERTAS

1 Sobre único

1.1 Lista de artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
5.880.000,00

| Ref. Artículo | Código UNSPSC | Descripción | Cantidad | Unidad | Precio unitario estimado | Precio unitario | Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | SERVICIOS EN COPIAS EN BLANCO Y NEGRO | 1,00 | UN | 6.000.000,00 | 5.880.000,00 | 5.880.000,00 |

**ANEXO 0**

**CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LEY**

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

Señores
**MUNICIPIO DE COPACABANA**
**OFICINA JURÍDICA**

REFERENCIA: PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-23-2023

Yo, Carlos Arturo Tayack Vásquez identificado con la cedula de ciudadanía N° 19.352.648, en calidad de representante legal de _____, con Nit N°_____ (Para persona jurídica), en caso de que se me adjudique el contrato que corresponde al proceso de la referencia y cuyo objeto es: "Prestación de servicios de fotocopiado de alto rendimiento para apoyar los procesos misionales y administrativos de las diferentes dependencias de la administración central del municipio de Copacabana garantizando oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento al plan de desarrollo 2020 – 2023 "Copacabana con seguridad.", manifiesto de manera expresa que estoy dispuesto a asumir los costos indirectos que se generen durante la legalización y ejecución del contrato que desarrolla el objeto antes citado.

Dentro de estos ítems a tenerse en cuenta se incluye el pago de la seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales) y demás deducciones que conforme a ley, Acuerdos Municipales y demás disposiciones normativas correspondan.

Me queda totalmente claro y acepto que en caso de no haber atendido dichas obligaciones de ley mis pagos quedaran pendientes hasta tanto garantice la observancia de las mismas.

Atentamente,

Nombre: CARLOS ARTURO TAYACK VÁSQUEZ
Cédula No.: 19.352.648
NIT: _____
Dirección: CALLE 47B N° 43C-07
Teléfono: 4877726
Celular: 3125389042
Correo electrónico: carlostayackv@outlook.com
Fax: _____
Ciudad: COPACABANA

Firma del Proponente: _____

## ANEXO 1 FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA

Señores
**MUNICIPIO DE COPACABANA – ANTIOQUIA**

**Proceso de Contratación MC-23-2023**

[Carlos Arturo Tayak Vásquez como persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [Carlos Arturo Tayak Vásquez], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [$ 5.880.000 cinco millones ochocientos ochenta mil pesos], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman la propuesta:

| PROPUESTA ECONOMICA | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD POR UNIDAD | % IVA | VALOR ANTES DE IVA | VALOR IVA INCLUIDO | CANTIDAD TOTAL | % IVA | VALOR ANTES DE IVA | VALOR IVA INCLUIDO |
| 1 | Fotocopia | 1 | | 245 | | 8000 | | 5.880.000 | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | 245 | | 8000 | | 5.880.000 | (IVA INCLUIDO) |

**Nota: como persona natural exento de pago de IVA**

NOTA: La entidad hace claridad que la tabla de propuesta económica del Anexo 1 debe ser diligenciada por los proponentes en la totalidad de ITEMS, la cantidad se refiere a:

1. Deben totalizar la cantidad por unidad de ítems antes de iva y con iva incluido
2. Deben totalizar la cantidad total de ítems antes de iva y con iva incluido
3. SE ACLARA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO SE AVALUARÁ LA CANTIDAD TOTAL DE LOS ITEMS CON IVA INCLUIDO Y EN EL CASO DE QUE EL PROPONENTE NO SEA RESPONSABLE DE IVA ASÍ LO INDICARÁ EN LA PROPUESTA Y DEJARÁ EN BLANCO LA COLUMNA DEL IVA.

Declaro que ostento capacidad para comprometerme o comprometer la sociedad que represento o la modalidad de asociación.

Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso y que aceptamos los requisitos en ellos contenidos, en cuanto al plazo,

condiciones y especificaciones técnicas y en general todo lo solicitado en la invitación pública.

Que el valor de nuestra propuesta es de $5.880.000 incluido IVA.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que hemos leído los documentos publicados en el portal de contratación relacionados con el presente proceso y que aceptamos su contenido.

Que aceptamos la forma de pago estipulada en el documento de invitación pública.

Que conocemos que para el contrato a celebrarse se entienden pactadas las cláusulas excepcionales al derecho común, de interpretación, modificación, terminación unilateral y caducidad del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

Que durante la ejecución del contrato a celebrarse nos obligamos a permanecer al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los Parafiscales (propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar). Lo anterior será acreditado para la realización de cada pago derivado del contrato.

Que en virtud del contrato a celebrarse nos obligamos a mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del futuro contratista o de las de sus subcontratistas o dependientes, de conformidad con el Decreto 931 de 2009.

Que, de llegar a obtener la adjudicación del contrato, existe compromiso de ejecutar el mismo en el plazo contenido en los estudios previos y en la invitación pública, y nos obligamos a constituir las pólizas y/o garantías allí requeridas dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la comunicación de aceptación de la oferta.

Que aceptamos que en el evento de presentarse diferencias en razón de la celebración, ejecución, desarrollo y terminación del contrato se procederá a la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación antes de iniciar cualquier acción judicial, y que no acudiremos ante ninguna otra forma alternativa de solución de conflictos.

Que nos comprometemos a no ceder total o parcialmente el contrato que nos sea adjudicado, y a no subcontratar el objeto del mismo con persona alguna, salvo autorización previa por parte del Municipio de Copacabana.

Que nos comprometemos a efectuar la liquidación del contrato en los términos establecidos en la invitación pública.

Que aceptamos que, para todos los efectos legales en desarrollo del contrato a celebrarse, se fije como domicilio el Municipio de Copacabana.

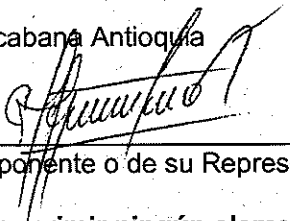
Que Acepto expresamente que las providencias que se deriven del trámite del proceso de selección, sean notificadas a través de medios electrónicos, las cuales serán remitidas a la

dirección electrónica relacionada en la propuesta. La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

Que aceptamos los demás términos y exigencias contenidos en la invitación pública, la cual junto con los estudios y documentos previos hace parte integral del contrato a celebrarse.

Atentamente,

Nombre del proponente o de su Representante legal: CARLOS ARTURO TAYAK VASQUEZ
C. C. No.. 19352648 de Bogotá
Matrícula Profesional No. (anexar copia)
Dirección de correo: Calle 47 B N. 43C – 07
Dirección electrónica: carlostayackv@outlook.com
Telefax:
Ciudad: Copacabana Antioquia



(Firma del proponente o de su Representante Legal)

**Por favor no suprimir ningún elemento del presente formato y diligenciarlo tal como se indica.**

**ANEXO N° 3**

**PARA DILIGENCIAR**

**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

**EL SUSCRITO DECLARO QUE:**

No me encuentro reportado en el Registro Nacional de Medidas Contravencionales de la ley 1801 de 2016 esta certificación, se emite para dar cumplimiento al Artículo 183 y 184, toda vez que es deber de las autoridades responsables de adelantar los trámites establecidos en el presente artículo, deberán verificar que la persona que solicita el trámite se encuentra al día en el pago de las multas establecidas en el presente Código.

Los servidores públicos que omitan esta verificación incurrirán en falta grave y a los que no ostenten esta calidad se les aplicará la multa tipo 4.

Anexo reporte obtenido del RNMC

Dado en el Municipio de Copacabana a los 13 del mes de septiembre del 2023.

Carlos Arturo Tayack Vásquez

Nombre y firma del Representante Legal o Proponente Persona Natural

## AUTORIZACION PARA FOTOCOPIADO

Favor atender la siguiente solicitud Fecha:_____ de 2023

Fotocopiado: Carta ☐ Oficio ☐ Normal ☐ Ampliada ☐

| Cantidad | Detalle | Carta | Oficio | Normal | Ampliada | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

| SOLICITADO POR | DEPENDENCIA Y/O SECRETARIA | AUTORIZADO POR | RECIBIÓ |
|---|---|---|---|
| | | | |

Aprobado Por: _____

# CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

## INVITACION PÚBLICA

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

Señores

**Alcaldía de Copacabana**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD"

Yo, Carlos Arturo Tayack Vásquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, me permito presentar, propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. MC-23-2023 conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las leyes conforme a la información suministrada en los términos la Republica de Colombia y en particular de la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007 , y el decreto 1510 de 2013 y sus decretos reglamentarios, los códigos civil y de comercio y las demás normas que conforman el régimen legal del presidente proceso de concentración, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a el objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que mi propuesta que presento conozco y acepto el contenido de la invitación y de sus anexos y formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la constitución política y la ley aplicable.

4. Declaro bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministrada y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. Que recibiremos notificaciones en la siguiente dirección: Calle 47b #43c-07 Copacabana, teléfono 4877726, Cel. 3125389042, correo electrónico: ctayack1023@outlook.com.
6. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación de proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta de ahorros No. 83771609122 Davivienda
7. Declaro no hallarme incurso en algunas de las inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la constitución política, por la ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y complementarias y no me encuentro inscrito en el boletín de responsables fiscales de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la ley 610 de 2002 que me impidan participar en la presente invitación publica y suscribir el contrato.
8. Declaro que he leído la presente invitación con todos sus numerales, como también acepto el cuadro de AUTORIZACION PARA FOTOCOPIADO (ANEXO) para las diferentes dependencias.

Atentamente,

Carlos Arturo Tayack Vásquez.

C.C 19.352.648 de Bogotá

# CATALOGO EQUIPO OFRECIDO

## Sistema Digital Ricoh MP 4001

### LA SOLUCION DEL MAÑANA PARA LA OFICINA DE HOY

Ricoh quien vende sistemas digitales para oficina, presenta la MP 4001, una nueva generación de soluciones digitales que provee una excepcional calidad de imagen y un altísimo desempeño y productividad.

La MP 4001 reúne las funciones de copiadora, Impresora, scanner en una misma máquina que con la calidad de impresión láser responde con tecnología digital sofisticada para mejorar la eficiencia y la productividad de su oficina. A través de la precisión de su ingeniería, sus líneas y modo de trabajo, brinda una insuperable calidad de imagen digital con opción de conectividad en redes y la máxima eficiencia en comunicaciones.

Disfrute continuamente de un material procesado muy preciso con la resolución de copiado de 600dpi y 256 niveles de grises. La MP 4001 con una velocidad de 50 cpm, produce copias mejores que los originales ya que detecta y elimina puntos indeseados con el fin de lograr reproducciones de imágenes claras y limpias. Este equipo cumple con todas sus necesidades de copiado como el dúplex automático, combinación de hasta 16 originales en una sola página, selección automática de bandejas para asegurar copiados sin interrupción, rotación de imágenes y sorter electrónico.

# Sistema Digital MP 4001

**ESPECIFICACIONES**

**COPIADORA**

| | | |
|---|---|---|
| TIPO | : | Compacta / consola |
| RESOLUCION | : | 600 dpi |
| ESCALA DE GRISES | : | 256 gradaciones |
| TIPO DE ORIGINALES | : | Hojas / libros |
| VELOCIDAD | : | 50 copias por minuto |
| VOLUMEN DE COPIADO | : | Máximo 100.000 copias por mes |
| TAMAÑO MAXIMO DEL ORIGINAL | : | Hasta 11" x 17" |
| TAMAÑO DE LA COPIA | : | Máximo 11" x 17" |
| SISTEMA ZOOM | : | 7 reducciones y 5 ampliaciones prefijadas, rango del 25% al 400% con incrementos 1 a 1 |
| CAPACIDAD DE PAPEL | : | Dos casetes con capacidad para 500 hojas c/u. |
| BYPASS | : | Capacidad para 50 hojas |
| MEMORIA | : | 64 MB estándar. |
| DISCO DURO | : | 20 GB |
| DUPLEX | : | Automático |
| ALIMENTADOR | : | 80 originales standard |
| SORTER | : | Electrónico |
| CODIGOS DE USUARIO | : | 100 |

**ACCESORIOS OPCIONALES PARA COPIADORA**

Alimentador reversible DF-70, banco de papel PS-530, bandeja de gran capacidad RT-45, Sorter Finisher SR-790, Multi Tray Finisher SR880, Unidad para Realzado de Imágenes, Mailbox CS360, One Bin Tray PT330.

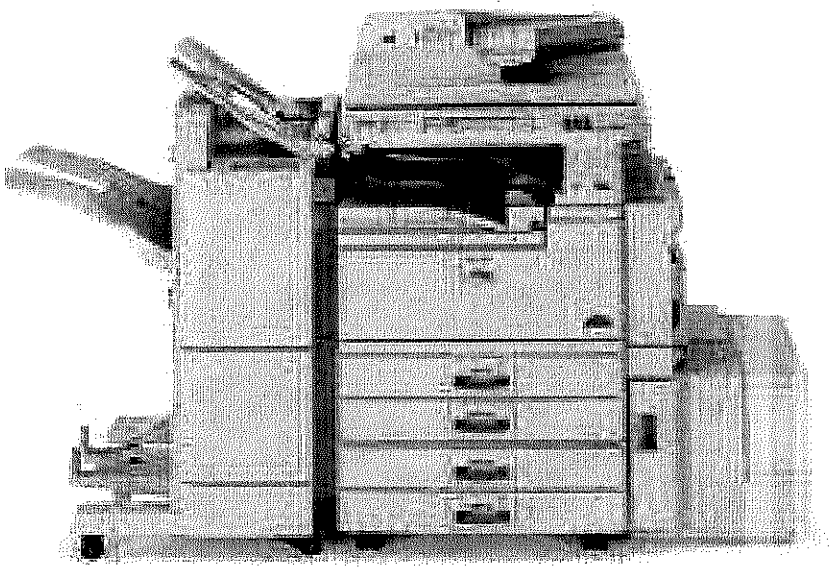
**INTERFACE PARA IMPRESORA Y ESCANER LASER**

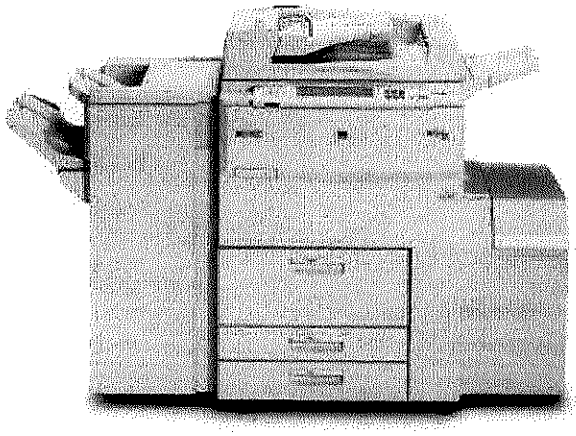
| | | |
|---|---|---|
| VELOCIDAD DE IMPRESIÓN | : | 45 ppm (impresora) 59 spm (escaner) |
| INTERFACE | : | Ethernet Network, Puerto paralelo (IEE 1284) |
| PROTOCOLO DE RED | : | TCP/IP, IPX/SPX, NetBEUI, Apple Talk |
| LENGUAJE | : | PCL5e, PCL6/RPCS, PostScript (Opcional) |
| RESOLUCION | : | 600 X 300 dpi (impresora) |
| | | 600 dpi – 256 escalas de grises (escaner) |

| | | |
|---|---|---|
| MEMORIA | : | 64 MB |
| DRIVERS | : | Win 3.x, Win 95, Win 98 y Win NT 3.51, NT4.0, Windows 2000 |
| | | Macintosh 7.61 |

FOTOCOPIAS
C&T

# CATALOGOS





## ESPECIFICACIONES

### COPIADORA

| | | |
|---|---|---|
| TIPO | : | Compacta / consola |
| RESOLUCION | : | 600 dpi |
| ESCALA DE GRISES | : | 256 gradaciones |
| TIPO DE ORIGINALES | : | Hojas / libros |
| VELOCIDAD | : | 70 copias por minuto |
| VOLUMEN DE COPIADO | : | Máximo 200.000 copias por mes |
| TAMAÑO MAXIMO DEL ORIGINAL | : | Hasta 11" x 17" |
| TAMAÑO DE LA COPIA | : | Máximo 11" x 17" |
| SISTEMA ZOOM | : | 7 reducciones y 5 ampliaciones prefijadas, rango del 25% al 400% con incrementos 1 a 1 |
| CAPACIDAD DE PAPEL | : | Dos casetes con capacidad para 500 hojas c/u. |
| BYPASS | : | Capacidad para 50 hojas |
| MEMORIA | : | 64 MB estándar. |
| DISCO DURO | : | 20 GB |
| DUPLEX | : | Automático |
| ALIMENTADOR | : | 80 originales standard |
| SORTER | : | Electrónico |
| CODIGOS DE USUARIO | : | 100 |

### ACCESORIOS OPCIONALES PARA COPIADORA

Alimentador reversible DF-70, banco de papel PS-530, bandeja de gran capacidad RT-45, Sorter Finisher SR-790, Multi Tray Finisher SR880, Unidad para Realzado de Imágenes, Mailbox CS360, One Bin Tray PT330.

### FAX (opcional)

| | | |
|---|---|---|
| RESOLUCION | : | 200 x 100/200 dpi 400 x 400 dpi (opcional) |
| VELOCIDAD DE SCAN | : | 0.43 segundos |
| VELOCIDAD DE TRANSMISION | : | 33.6 kbps ó 64 kbps (opcional) |
| RECEPCION Y TRANSMISION | : | Sencilla y duplex |
| MEMORIA | : | 4 MB estándar. Expandible a 8MB |

### ACCESORIOS OPCIONALES PARA FAX

Opción de Fax tipo 1045, Expansión de Fax 8MB, Interface G3 tipo 1045, JBIG tipo 185, Auricular tipo 1045, Estampador tipo 450.

**INTERFACE PARA IMPRESORA Y ESCANER LASER**

| | | |
|---|---|---|
| VELOCIDAD DE IMPRESIÓN | : | 45 ppm (impresora) 59 spm (escaner) |
| INTERFACE | : | Ethernet Network, Puerto paralelo (IEE 1284) |
| PROTOCOLO DE RED | : | TCP/IP, IPX/SPX, NetBEUI, Apple Talk |
| LENGUAJE | : | PCL5e, PCL6/RPCS, PostScript (Opcional) |
| RESOLUCION | : | 600 X 300 dpi (impresora) |
| | | 600 dpi – 256 escalas de grises (escaner) |
| MEMORIA | : | 64 MB |
| DRIVERS | : | Win 3.x, Win 95, Win 98 y Win NT 3.51, NT4.0, Windows 2000 |
| | | Macintosh 7.61 |

FOTOCOPIAS

Cordialmente,

Carlos Arturo Tayak Vásquez.
C.C 19.352.648 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

**19.352.648**

NUMERO

**TAYAK VASQUEZ**

APELLIDOS

**CARLOS ARTURO**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-JUL-1958**

**MANIZALES**

**(CALDAS)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.78** ESTATURA

**O+** G.S. RH

**M** SEXO

**13-JUL-1977 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500130-70134407-M-0019352648-20050124 **00037** 050211 02 138176754

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el archivo físico y digital de la entidad territorial del Municipio de Copacabana para la vigencia fiscal 2019, se encontró que el señor: CARLOS ARTURO TAYAK VASQUEZ, identificado con cédula N° 19.352.648, suscribió el siguiente contrato con el Municipio:

| | |
|---|---|
| N° de Contrato: | 164 |
| Fecha de Contrato: | 02 de JULIO de 2020 |
| Fecha de Inicio: | 06 de Julio de 2020 |
| Plazo inicial del Contrato: | cinco (05) meses y veinticinco (25) días |
| Fecha de Terminación inicial: | 31 de diciembre de 2020 |

Objeto: Prestar el servicio integral de fotocopiado y servicios complementarios de acuerdo a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal garantizando la oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento al Programa de Gobierno 2020 -2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD identificado con el código UNSPSC 82121701 del cuarto nivel de: Clasificador de Bienes y Servicios".

| | |
|---|---|
| Valor inicial del Contrato: | DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS M/L ($10.783.360.). |
| Adición: | CINCO MILLONES TESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($5.391.680). |
| Valor total del Contrato: | DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS M/L ($16.175.040) |
| Prórroga: | SEIS (6) MESES |

Secretaría: Carrera 50 N° 50-15 - Tel: (604) 574 00 40 - Fax: (604) 574-71 32
Nit: 890 980 787-3 - Código Postal: 051040 - www.copacabana.gov

**Duración total del Contrato:** ONCE (11) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS

**Fecha de terminación final:** 30 de junio de 2021

**Estado del Contrato:** Terminado.

Para constancia se firma en Copacabana - Antioquia, el día 13 de septiembre de 2021

**HECTOR AUGUSTO MONSALVE R.**
Alcalde Municipal

MUNICIPIO DE COPACABANA

COMUNICACIÓN EXTERNA
ARCHIVO CENTRAL

RADICADO 07273 FECHA: 26/MAY/2022

**LA TÉCNICO OPERATIVO DEL ARCHIVO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA**

**CERTIFICA:**

Que revisados los Fondos Documentales que reposan en el Archivo Central Municipal, la señor **CARLOS ARTURO TAYACK VÁSQUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía 19'352.648, suscribió los siguientes Contratos de Prestación de Servicios con el Municipio:

| | |
|---|---|
| **Número de contrato:** | **335** |
| **Fecha de Inicio:** | 29 de mayo de 2019 |
| **Valor Inicial del contrato:** | $11'500.000 |
| **Valor Total Ejecutado:** | $17'250.000 |
| **Plazo inicial pactado:** | Hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o agotar presupuesto |
| **Fecha de Terminación:** | 27 de abril de 2020 |

**Adición**

Tiempo: Hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o agotar presupuesto

Valor: $5'750.000

**Objeto del contrato:** Prestar el servicio de fotocopias de acuerdo a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal garantizando la oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2019 "COPACABANA SOMOS TODOS" identificado con el código UNSPSC 82121701 del cuarto nivel de clasificación de Bienes y Servicios.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado y para los fines que puedan serle útiles.

**SILVIA CARVAJAL MADRID**
Técnico Operativo

MUNICIPIO DE COPACABANA

COPACABANA con seguridad

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA**

**CERTIFICA:**

Que el señor **Carlos Arturo Tayak** identificado con cédula **n°19.352.648** suscribió con el Municipio de Copacabana el siguiente contrato por prestación de servicios.

| | |
|---|---|
| **N° de Contrato:** | **355** |
| **Fecha de Contrato:** | 08 de OCTUBRE de 2021 |
| **Fecha de Inicio:** | 08 de OCTUBRE de 2021 |
| **Plazo Inicial del Contrato:** | dos (2) MESES y 24 días |
| **Fecha de Terminación inicial:** | hasta el 31 de diciembre de 2021 |

**Objeto:** Prestar el servicio integral de fotocopiado y servicios complementarios de acuerdo a los requerimientos de las diferentes dependencias de la Administración Municipal garantizando la oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD identificado con el código UNSPSC 82121701 del cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.

| | |
|---|---|
| **Valor inicial del contrato:** | Seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos MIL **($6.744.960)** |
| **Adición:** | TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CAUTROCIENTOS OCHENTA PESOS **($3.372.480).** |
| **Valor total del Contrato:** | DIEZ MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L **($10.117.440).** |
| **Prórroga:** | TRES (3) MESES |

**Duración total del Contrato:** CINCO (5) meses y VEINTICUATRO (24). días.

**Fecha de terminación final:** 31 De MARZO de 2022.

**Estado del Contrato:** TERMINADO.

Para constancia se firma en Copacabana - Antioquia, el día 10 de MAYO de 2022.

**MARTA INÉS ARANGO JIMÉNEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

*Proyectó: Luis Felipe Salazar D.*
Auxiliar administrativo

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA**

**CERTIFICA:**

Que el señor **CARLOS ARTURO TAYAK V.** identificado con cedula **n° 19.352.648** suscribió con el Municipio de Copacabana el siguiente contrato por prestación de servicios.

| | |
|---|---|
| **N° de Contrato:** | **321** |
| **Fecha de Contrato:** | 21 de JUNIO de 2022 |
| **Fecha de Inicio:** | 28 de junio de 2022 |
| **Plazo del Contrato:** | Hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presuPuesto |
| **Fecha de Terminación:** | Hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto |

**Objeto:** "Prestación de servicio de fotocopiado de alto rendimiento para apoyar los procesos misionales y administrativos de las diferentes dependencias de la administración central del Municipio de Copacabana garantizando oportunidad, calidad y eficiencia en la atención a las solicitudes en cumplimiento al Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD"

| | |
|---|---|
| **Valor del contrato inicial:** | ONCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CONTRATO: PESO M/L **($11.396.000)** |
| **Valor de la adición:** | CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL VALOR ADICIÓN PESOS M/L **($5.625.000)** |
| **Valor total del contrato:** | DIECISIETE MILLONES VEINTIÚN MIL PESOS M/L **($17.021.000)** |

**Estado del contrato:** EN EJECUCIÓN

Para constancia se firma en Copacabana - Antioquia, el día 16 de noviembre de 2022.

**MARTA INÉS ARANGO JIMÉNEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Luis Felipe Salazar D.
Auxiliar administrativo

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

# CERTIFICADO DE NO OBLIGACIÓN DE VINCULACION APRENDICES DEL SENA

Certifico que nuestra empresa no está obligada a vincular aprendices del SENA, ya que es una pequeña empresa y actualmente contamos con menos de 10 empleados según lo expone el decreto reglamentario de 993 de 2003 en si artículo 11 parágrafo 1.

Cordialmente,

Nombre: CARLOS ARTURO TAYAK VASQUEZ
Representante Legal: CARLOS CARTURO TAYAK VASQUEZ
C.C ó RUT: 19352648-1
Dirección: Calle 47 B N. 43C – 07
Teléfono: 4877726
Celular: 3125389042
Correo Electrónico: carlostayackv@outlook.com
Ciudad: Copacabana Antioquia

## CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

Para la prestación del servicio se procederá con la instalación de máquinas de fotocopiado con impresión láser en blanco y negro de excelente calidad en la imagen clara y limpia, además de un operario Idóneo, con excelente atención al usuario.

El servicio de fotocopiado incluye:

a) Instalación de máquinas de fotocopiado con impresión láser en blanco y negro de excelente calidad en la imagen clara y limpia.

b) Incluye un computador de mesa para el servicio de impresión

c) Operario idóneo, capacitado en el manejo de documentos, con buenas relaciones interpersonales, manejo de atención al usuario

d) Tóner, cilindros, reveladores, cuchillas, papel carta y oficio

e) Impresión Digital y Scanner

f) Velocidad de 40 copias por minuto

g) Servicio técnico adecuado

h) Caseteras de gran capacidad

i) Máquina de impresión digital preferiblemente ecológica

j) Máquinas con reducción al 25% y con ampliación al 400% $195.00

k) Fotocopiadora multifuncional

l) Proceso de copias mediante rayo láser por impresión electrofotográfica

m) Resolución de impresión 600 x 600 dpi

n) Tiempo de calentamiento 22 segundos

o) Memoria máxima de capacidad 768 MB

p) Capacidad de papel máximo de 3.100 hojas

q) Tipo bond 75 grs y 90 grs.

r) Valor fotocopia tanto en carta como oficio su costo será $195.00, promedio según el estudio de mercado.

s) Disponibilidad para la prestación del servicio en horario de la Administración Municipal; El operario estará en las instalaciones de la sede principal de la alcaldía, en espacio ubicado en el sótano de la alcaldía, en el horario de atención al usuario, de lunes a jueves 7.30 am a 12.30 m y entre la 1.30 a 5.30 pm, los viernes hasta las 4:30 pm.

**Permisos y autorizaciones:** No aplica

**ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:** El contratista seleccionado deberá prestar el servicio de fotocopiado a las diferentes dependencias o cuando se requieran por parte del Municipio de Copacabana en ejercicio de sus funciones, así:

➢ Exigir el visto bueno del supervisor del contrato o de la persona que éste designe para prestar el servicio a las diferentes dependencias que lo requieran (según formato adjunto).
➢ Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente ejecución del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
➢ Cumplir el objeto del contrato de conformidad con las condiciones técnicas exigidas y de conformidad con lo ofrecido en su propuesta.
➢ Garantizar la organización, protección y cuidado de los documentos que serán objeto del servicio de fotocopiado, que se llevará a cabo de acuerdo a lo solicitado por cada dependencia de la administración municipal.
➢ La calidad de la reproducción deberá estar garantizada a partir de la calidad del original a reproducir, en caso de ilegibilidad de la reproducción el contratista se comprometerá a solucionar el problema de fondo y en el tiempo máximo establecido para un mantenimiento correctivo.
➢ Disponer los equipos, personal y demás requerido en las instalaciones de la Administración Municipal para la prestación del servicio.
➢ El personal que emplee el contratista para ejecutar las labores contratadas deberá estar debidamente capacitado, carnetizado y afiliado a la seguridad social.
➢ Contar con un sistema de control para el suministro del objeto contractual, que determine cantidad de fotocopias, la dependencia que lo solicita, fecha y orden de suministro.
➢ Cumplir con el debido procedimiento para la prestación del servicio de fotocopiado (ruta de solicitud de copiado de documentos así: a) Diligenciar el formato de autorización de fotocopiado, b) El formato debe estar firmado por quien solicita las copias, c) El formato debe estar firmado por el secretario de despacho y/o dependencia en señal de aprobación), d) El despacho y/o dependencia se debe quedar con una copia y la otra copia para el contratista para soporte en la cuenta de cobro.

➢ Contar para la prestación eficiente de este servicio además, con perforadora, engrapadoras simples, saca grapas y demás insumos para la prestación de este servicio.

➢ Mantener en buen estado el equipo destinado al servicio contratado y en caso de avería o daño deberá reemplazar la máquina fuera de servicio por una de iguales o mejores especificaciones técnicas, dentro de un día hábil siguiente al diagnóstico realizado.

➢ El horario para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos será por fuera de los horarios de atención de la Alcaldía Municipal. ➢ Suministrar los insumos requeridos para la prestación permanente, ininterrumpida del servicio, tales como: tintas originales para fotocopiadora, papel bond de alta calidad, grapas, entre otros.

➢ Prestar a la administración municipal el servicio de fotocopiado en el tamaño requerido a blanco y negro, y bajo las especificaciones que considere el supervisor del contrato o su apoyo (según se acuerde), garantizando siempre la eficacia en el servicio.

➢ El contratista deberá manifestar, bajo la gravedad del juramento y bajo su responsabilidad, que no está incurso en la inhabilidad contenida en el artículo 5° de la ley 828 de 2003, y que se encuentra a paz y salvo por este concepto con el Ministerio de la Protección Social.

➢ Todos los costos asociados a la prestación de los servicios contratados como por ejemplo, transporte (para la instalación inicial de los equipos, su cambio o reubicación posterior, el desplazamiento de los técnicos para realizar mantenimientos preventivos y correctivos, tomas de lectura, cambios de tóner...), pólizas, reclutamiento y selección del personal (para todos los efectos de ley, los empleados dependerán única y exclusivamente de la empresa contratista, la cual es responsable del pago oportuno de salarios, primas, vacaciones, horas extras, dotaciones, aportes patronales y parafiscales según le corresponda), pago de arrendamiento (incluido servicios públicos), herramientas e insumos... serán asumidos por el contratista, por lo que deberá tenerlos en cuenta al momento de elaborar su propuesta.

➢ Reportar inmediatamente al MUNICIPIO, las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.

➢ Atender los requerimientos hechos por el supervisor del contrato designado para el control de la ejecución y cumplimiento del mismo.

RESULTADOS EXIGIDOS:

En cumplimiento del objeto contractual se realizarán las siguientes actividades:

❖ Atender las exigencias presentadas por el Municipio, conforme a solicitudes remitidas, por parte el interventor del contrato.

ϖ Entrega de las fotocopias en las cantidades y calidad requerida previa autorizaciones firmadas por el supervisor del contrato o quien este designe para tales efectos.

ϖ Llevar un control sobre la ejecución del contrato, con el interventor con el fin de no sobrepasar el monto del mismo en ningún momento. En el evento en que el contratista suministre más del valor contratado, lo hará a su cuenta y riesgo, y el Municipio no asumirá ningún costo adicional.

ϖ Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

ϖ Constituir y mantener vigentes las garantías que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo.

ϖ Radicar las cuentas de cobro con los anexos requeridos para su pago.

ϖ El contratista entregara para cada pago una relación detallada de las copias realizadas soportado con las autorizaciones de fotocopiado físicas firmadas por el interventor del contrato o a quién este designe para tal efecto, del periodo objeto de pago con evidencias físicas y magnéticas, requisito indispensable para proceder al pago, sin el cumplimiento del mismo no será procedente que se autorice el pago respectivo. Igualmente será indispensable que para el momento del pago se encuentre al día en el pago de la Seguridad Social Integral, ARL y demás que corresponda de acuerdo a ley.

ϖ Las demás obligaciones que se deriven de los presentes términos de referencia y de la naturaleza del contrato.

**CARLOS ARTURO TAYAK VÁSQUEZ**, identificado con cedula número 19.352.648, cumple con todos los requisitos anteriormente mencionados. Los servicios o bienes cotizados contienen y cumplen con las especificaciones técnicas en la invitación en las calidades y cantidades señaladas.

Cordialmente,

Firma
Carlos Arturo Tayak Vásquez
C.C. 19.352.648

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

Señores
**ALCALDÍA DE COPACABANA**
Antioquia-Copacabana

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD."

Yo, Carlos Arturo Tayak Vásquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, hice la cotización de la totalidad de los ítems requeridos por la entidad.

Cordialmente,

Carlos Arturo Tayak Vásquez.
C.C 19.352.648 de Bogotá

| DESCRIPCION OFERTA ECONOMICA REQUISITO BASICO | VALOR TOTAL |
|---|---|
| a) Se procederá a la instalación de máquinas de fotocopiado con impresión láser en blanco y negro de excelente calidad en la imagen clara y limpia<br>b) Se incluirá un computador de mesa para el servicio de impresión<br>c) Operario idóneo, capacitado en el manejo de documentos, con buenas relaciones interpersonales, manejo de atención al usuario<br>d) Tóner, cilindros, reveladores, cuchillas, papel carta y oficio<br>e) Impresión Digital y Scanner<br>f) Velocidad de 40 copias por minuto<br>g) Servicio técnico adecuado<br>h) Caseteras de gran capacidad<br>i) Máquina de impresión digital preferiblemente ecológica<br>j) Máquinas con reducción al 25% y con ampliación al 400% $245.00<br>k) Fotocopiadora multifuncional<br>l) Proceso de copias mediante rayo láser por impresión electrofotográfica<br>m) Resolución de impresión 600 x 600 dpi<br>n) Tiempo de calentamiento 22 segundos<br>o) Memoria máxima de capacidad 768 MB<br>p) Capacidad de papel máximo de 3.100 hojas<br>q) Tipo bond 75 grs y 90 grs.<br>r) Valor fotocopia tanto en carta como oficio su costo será $245.00, promedio según el estudio de mercado.<br>s) Disponibilidad para la prestación del servicio en horario de la Administración Municipal; El operario deberá estar en las instalaciones de la sede principal de la alcaldía, en espacio ubicado en el sótano de la alcaldía, en el horario de atención al usuario, de lunes a jueves 7.30 am a 12.30 m y entre la 1.30 a 5.30 pm, los viernes hasta las 4:30 pm. | **$ 5.880.000** |
| **Valor: cinco millones ochocientos ochenta mil pesos.** | **$ 5.880.000** |

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman la propuesta:

Valor fotocopia **$ 245**

**Este valor está basado en un cargo mínimo de 8000 copias a razón de $245,00 por copia, incluye todos los requerimientos mínimos exigidos en la presente propuesta.**

**(8000 por mes *245=$1.960.000 x 3 meses= $ 5.880.000).**

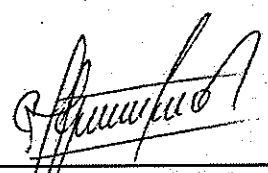
**Nota: como persona natural exento de pago de IVA**

**VALIDEZ DE LA OFERTA:** hasta de cuarenta (40) días contados desde la fecha de su entrega.

**TIEMPO DE ENTREGA:** Inmediata a la legalización del contrato

**GARANTIA:** Por cuenta nuestra

Cordialmente,



Firma
Carlos Arturo Tayak Vásquez
C.C. 19.352648

# CATALOGO EQUIPO OFRECIDO

## Sistema Digital Ricoh MP 4001

### LA SOLUCION DEL MAÑANA PARA LA OFICINA DE HOY

Ricoh quien vende sistemas digitales para oficina, presenta la MP 4001, una nueva generación de soluciones digitales que provee una excepcional calidad de imagen y un altísimo desempeño y productividad.

La MP 4001 reúne las funciones de copiadora, Impresora, scanner en una misma máquina que con la calidad de impresión láser responde con tecnología digital sofisticada para mejorar la eficiencia y la productividad de su oficina. A través de la precisión de su ingeniería, sus líneas y modo de trabajo, brinda una insuperable calidad de imagen digital con opción de conectividad en redes y la máxima eficiencia en comunicaciones.

Disfrute continuamente de un material procesado muy preciso con la resolución de copiado de 600dpi y 256 niveles de grises. La MP 4001 con una velocidad de 50 cpm, produce copias mejores que los originales ya que detecta y elimina puntos indeseados con el fin de lograr reproducciones de imágenes claras y limpias. Este equipo cumple con todas sus necesidades de copiado como el dúplex automático, combinación de hasta 16 originales en una sola página, selección automática de bandejas para asegurar copiados sin interrupción, rotación de imágenes y sorter electrónico.

# Sistema Digital MP 4001

**ESPECIFICACIONES**

| **COPIADORA** | | |
|---|---|---|
| TIPO | : | Compacta / consola |
| RESOLUCION | : | 600 dpi |
| ESCALA DE GRISES | : | 256 gradaciones |
| TIPO DE ORIGINALES | : | Hojas / libros |
| VELOCIDAD | : | 50 copias por minuto |
| VOLUMEN DE COPIADO | : | Máximo 100.000 copias por mes |
| TAMAÑO MAXIMO DEL ORIGINAL | : | Hasta 11" x 17" |
| TAMAÑO DE LA COPIA | : | Máximo 11" x 17" |
| SISTEMA ZOOM | : | 7 reducciones y 5 ampliaciones prefijadas, rango del 25% al 400% con incrementos 1 a 1 |
| CAPACIDAD DE PAPEL | : | Dos casetes con capacidad para 500 hojas c/u. |
| BYPASS | : | Capacidad para 50 hojas |
| MEMORIA | : | 64 MB estándar. |
| DISCO DURO | : | 20 GB |
| DUPLEX | : | Automático |
| ALIMENTADOR | : | 80 originales standard |
| SORTER | : | Electrónico |
| CODIGOS DE USUARIO | : | 100 |

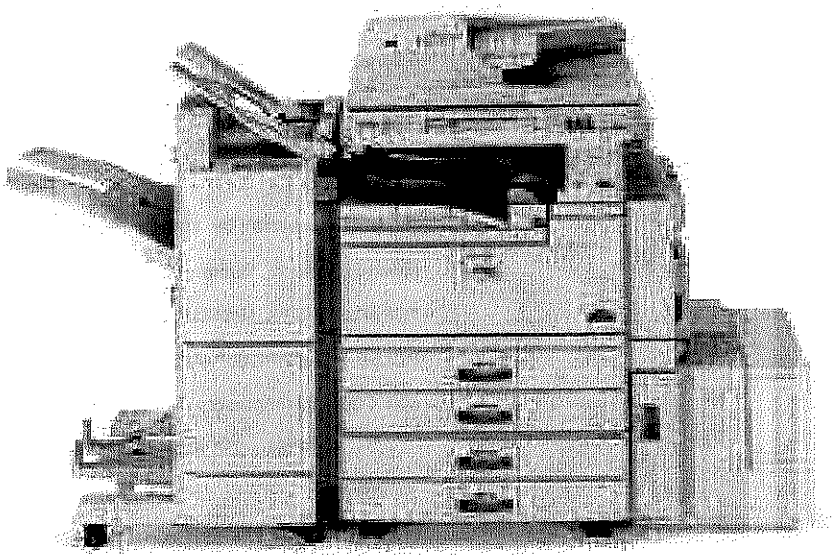
**ACCESORIOS OPCIONALES PARA COPIADORA**

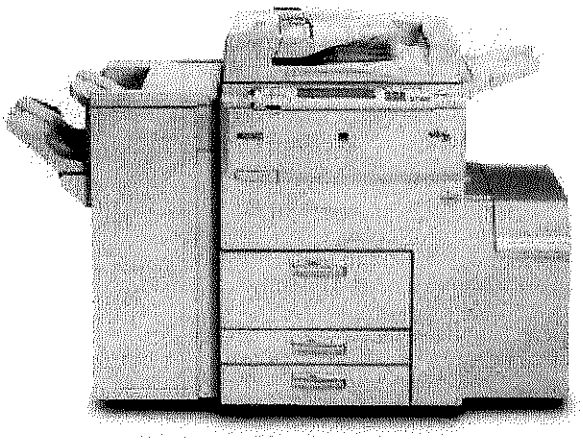
Alimentador reversible DF-70, banco de papel PS-530, bandeja de gran capacidad RT-45, Sorter Finisher SR-790, Multi Tray Finisher SR880, Unidad para Realzado de Imágenes, Mailbox CS360, One Bin Tray PT330.

**NTERFACE PARA IMPRESORA Y ESCANER LASER**

| | | |
|---|---|---|
| VELOCIDAD DE IMPRESIÓN | : | 45 ppm (impresora) 59 spm (escaner) |
| INTERFACE | : | Ethernet Network, Puerto paralelo (IEE 1284) |
| PROTOCOLO DE RED | : | TCP/IP, IPX/SPX, NetBEUI, Apple Talk |
| LENGUAJE | : | PCL5e, PCL6/RPCS, PostScript (Opcional) |
| RESOLUCION | : | 600 X 300 dpi (impresora) |
| | | 600 dpi – 256 escalas de grises (escaner) |
| MEMORIA | : | 64 MB |
| DRIVERS | : | Win 3.x, Win 95, Win 98 y Win NT 3.51, NT4.0, Windows 2000 |
| | | Macintosh 7.61 |

# CATALOGOS





## ESPECIFICACIONES

### COPIADORA

| | | |
|---|---|---|
| TIPO | : | Compacta / consola |
| RESOLUCION | : | 600 dpi |
| ESCALA DE GRISES | : | 256 gradaciones |
| TIPO DE ORIGINALES | : | Hojas / libros |
| VELOCIDAD | : | 70 copias por minuto |
| VOLUMEN DE COPIADO | : | Máximo 200.000 copias por mes |
| TAMAÑO MAXIMO DEL ORIGINAL | : | Hasta 11" x 17" |
| TAMAÑO DE LA COPIA | : | Máximo 11" x 17" |
| SISTEMA ZOOM | : | 7 reducciones y 5 ampliaciones prefijadas, rango del 25% al 400% con incrementos 1 a 1 |
| CAPACIDAD DE PAPEL | : | Dos casetes con capacidad para 500 hojas c/u. |
| BYPASS | : | Capacidad para 50 hojas |
| MEMORIA | : | 64 MB estándar. |
| DISCO DURO | : | 20 GB |
| DUPLEX | : | Automático |
| ALIMENTADOR | : | 80 originales standard |
| SORTER | : | Electrónico |
| CODIGOS DE USUARIO | : | 100 |

### ACCESORIOS OPCIONALES PARA COPIADORA

Alimentador reversible DF-70, banco de papel PS-530, bandeja de gran capacidad RT-45, Sorter Finisher SR-790, Multi Tray Finisher SR880, Unidad para Realzado de Imágenes, Mailbox CS360, One Bin Tray PT330.

### FAX (opcional)

| | | |
|---|---|---|
| RESOLUCION | : | 200 x 100/200 dpi 400 x 400 dpi (opcional) |
| VELOCIDAD DE SCAN | : | 0.43 segundos |
| VELOCIDAD DE TRANSMISION | : | 33.6 kbps ó 64 kbps (opcional) |
| RECEPCION Y TRANSMISION | : | Sencilla y duplex |
| MEMORIA | : | 4 MB estándar. Expandible a 8MB |

**ACCESORIOS OPCIONALES PARA FAX**

Opción de Fax tipo 1045, Expansión de Fax 8MB, Interface G3 tipo 1045, JBIG tipo 185, Auricular tipo 1045, Estampador tipo 450.

**INTERFACE PARA IMPRESORA Y ESCANER LASER**

| | | |
|---|---|---|
| VELOCIDAD DE IMPRESIÓN | : | 45 ppm (impresora) 59 spm (escaner) |
| INTERFACE | : | Ethernet Network, Puerto paralelo (IEE 1284) |
| PROTOCOLO DE RED | : | TCP/IP, IPX/SPX, NetBEUI, Apple Talk |
| LENGUAJE | : | PCL5e, PCL6/RPCS, PostScript (Opcional) |
| RESOLUCION | : | 600 X 300 dpi (impresora) |
| | | 600 dpi – 256 escalas de grises (escaner) |
| MEMORIA | : | 64 MB |
| DRIVERS | : | Win 3.x, Win 95, Win 98 y Win NT 3.51, NT4.0, Windows 2000 |
| | | Macintosh 7.61 |

FOTOCOPIAS
C&T

Copacabana, 13 de septiembre 2023

Señores
**ALCALDÍA DE COPACABANA**
Antioquia-Copacabana

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD.."

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Yo, Carlos Arturo Tayak Vásquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, verifiqué que los servicios o bienes cotizados contienen y cumplen con las especificaciones técnicas de la invitación en las calidades y cantidades señaladas y se ajusta a las necesidades de la Entidad.

Cordialmente,

Carlos Arturo Tayak Vásquez.
C.C 19.352.648 de Bogotá

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

Señores
**ALCALDÍA DE COPACABANA**
Antioquia-Copacabana

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD."

Yo, Carlos Arturo Tayak Vásquez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal, hice la cotización de la totalidad de los ítems requeridos por la entidad.

Cordialmente,

Carlos Arturo Tayak Vásquez.
C.C 19.352.648 de Bogotá

Medellín, septiembre 13 de 2023

Señores

**MUNICIPIO DE COPACABANA**

Carrera 50 N° 50- 15

Copacabana

INDICE---------- 1
MANIFECTACION DE INTERES EN PARTICIPAR PROCESO DE INVITACION
MINIMA CUANTIA MC-23-2023---------- 2
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA---------- 3-4
ANEXO 0---------- 5
ANEXO 1---------- 6-8
DESCRIPCION OFERTA ECONOMICA REQUISITO BASICO---------- 8-15
AUTORIZACION PARA FOTOCOPIADO---------- 16
CERTIFICACION CONTRATO ---------- 17-24
CERTIFICACION DE NO OBLIGACION DE VINCULACION APRENDICES DEL SENA---------- 25
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS ---------- 26-29
COTIZACIÓN TOTAL DE LOS ITEM ---------- 30
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS---------- 31
ESPECIFICACIONES ---------- 32
ANEXO 3---------- 33
CATALOGO OFRECIDO---------- 34 -39
FOTOCOPIA DE CEDULA DEL REPRESENTATE LEGAL---------- 40
FOTOCOPIA RUT---------- 41
PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD---------- 42
VALIDEZ DE LA OFERTA---------- 43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14915986972

(415)7707212489984(8020) 000001491598697 2

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 1 9 3 5 2 6 4 8 | 1 | Impuestos de Medellín 1 1 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | 27. Fecha expedición |
|---|---|---|---|
| Persona natural o sucesión ilíquida 2 | Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 9 3 5 2 6 4 8 | 1 9 7 7 0 7 1 3 |

| Lugar de expedición / 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| TAYAK | VASQUEZ | CARLOS | ARTURO |

35. Razón social

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Antioquia 0 5 | Copacabana 2 1 2 |

41. Dirección principal
CL 47 B 43 C 07

42. Correo electrónico ctayack1023@outlook.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 2 5 3 8 9 0 4 2 | |

## CLASIFICACIÓN

| Actividad económica | | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|
| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | | |
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 0 0 2 0 | 2 0 2 0 1 0 0 1 | 9 6 0 9 | 2 0 1 0 1 0 0 1 | | | | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 5 | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
49 - No responsable de IVA

| Obligados aduaneros | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

| Exportadores | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 25 / 16 : 40 : 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TAYAK VASQUEZ CARLOS ARTURO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

# PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
## SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

### DATOS GENERALES DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| DENTIFICACIÓN: | CEDULA DE CIUDADANIA | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: | 19352648 |
| RE Ó RAZÓN SOCIAL: | | | CARLOS ARTURO TAYAK VASQUEZ |
| D.MUNICIPIO: | COPACABANA | DEPARTAMENTO: | ANTIOQUIA |
| CIÓN: | CL 47B 43C 07 | TELÉFONO: | 4877726 |
| APORTANTE: | 02-INDEPENDIENTE | CLASE APORTANTE: | I-INDEPENDIENTE |
| EMPRESA: | PRIVADA | ACTIVIDAD ECONOMICA: | Comercio al por mayor de computadores, equipo per |
| A DE PRESENTACIÓN: | ÚNICO | | |
| TANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): | | | NO |

### DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO PLANILLA: | | | 1107393709 | TIPO DE PLANILLA: | | | I-INDEPENDIENTE |
| PERIODO COTIZACIÓN OTROS | MES | agosto | AÑO 2023 | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | MES | agosto | AÑO 20 |
| DÍAS DE MORA: | | | 0 | | | | |
| FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): | | | 2023/09/06 | NÚMERO AUTORIZACIÓN: | | | 99957127 |

### TOTAL APORTES A SALUD

| ADMINISTRADORA | | No. COTIZANTES | INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD | | LICENCIA MATERNIDAD | | SALDO A FAVOR | | LIQUIDACIÓN | | MORA | | TOTALES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CÓDIGO | NOMBRE | | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | NÚMERO AUTORIZACIÓN | VALOR | PLANILLA | VALOR | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | APORTES | MORA | DESCUENTO | VALOR PAGADO |
| 0 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 1 | | $ 0 | | $ 0 | | $ 0 | $ 145.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 145.000 | $ 0 | $ 0 | $ 14 |
| TALES: | | | | | | | | | | | | | $ 145.000 | $ 0 | $ 0 | $ 14 |

### LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN ADMIN | DÍAS COT | IBC | APORTES VOLUNTARIOS COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MIN TOTAL APO |
| 19352648 | TAYAK VASQUEZ CARLOS ARTURO | INDEPEND | PENSVEJ ACT | $ 1.160.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

| TOTAL | $ 145.0 |
|---|---|

Planilla Pagada

Copacabana, 13 de septiembre de 2023

Señores
**ALCALDÍA DE COPACABANA**
Antioquia-Copacabana

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO RENDIMIENTO PARA APOYAR LOS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE COPACABANA GARANTIZANDO OPORTUNIDAD, CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD."

**VALIDEZ DE LA OFERTA**

Hasta de treinta (30) días contados desde la fecha de su entrega.

Cordialmente,

Carlos Arturo Tayak Vásquez.
C.C 19.352.648 de Bogotá

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/09/2023 09:34:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19352648** .

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **73040850** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 08:35:02 AM horas del 15/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **19352648**

Apellidos y Nombres: **TAYAK VASQUEZ CARLOS ARTURO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 15 de septiembre de 2023, a las 08:35:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 19352648 |
| Código de Verificación | 19352648230915083520 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 19352648

¿ Cuanto es 5 + 3 ?

9

Consultar

**Datos del ciudadano**

Señor(a) CARLOS ARTURO TAYAK VASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 19352648.

**El ciudadano no presenta antecedentes**

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: viernes, septiembre 15, 2023 - Hora de consulta: 08:35:43

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CIM Software Colombia
V.1.0.1